SCRIPTORIUM

año. VIII - nº 18 — 2018 — issn nº 1853-760x

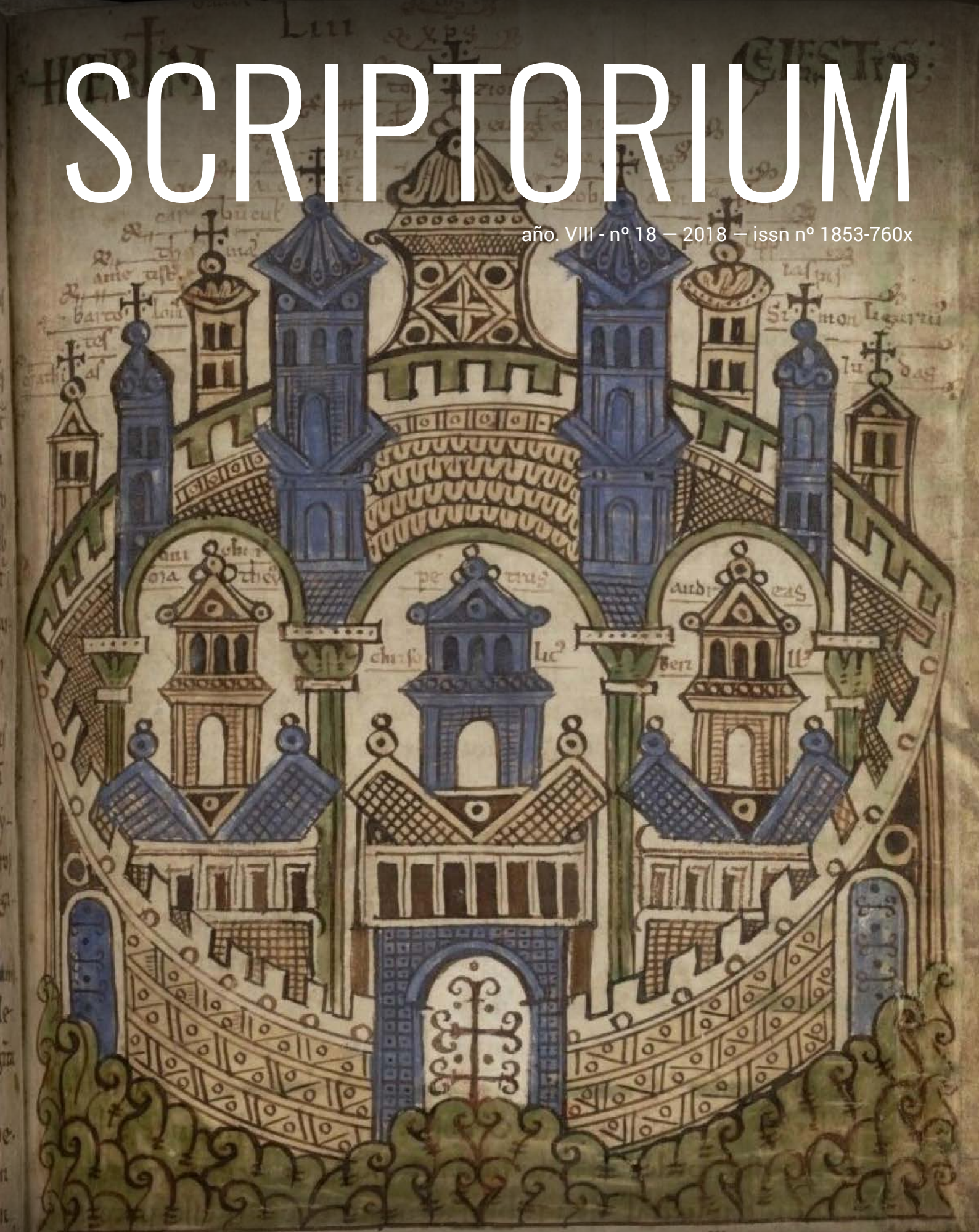

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA
Facultad de Cs. Sociales / Departamento de Historia - Cátedra Historia Medieval

SCRIPTORIUM

Somos un espacio abierto de participación y difusión sobre los estudios medievales de la mano de historiadores, estudiantes, profesores, investigadores y artistas de diferentes instituciones.

issn nº 1853-760x

Directores:

Dra. Mariana Zapatero (UCA)

Dr. Gerardo Rodríguez (UNMdP / CONICET / ANH)

Dra. Cecilia Bahr (UCA)

Dra. Silvia Arroñada (UCA / CONICET)

Comité Editorial:

Dra. Gloria C. Florez Dávila (UNSM – Perú)

Dra. María Filomena Coelho (UB – Brasil)

Dr. Martín Ríos Saloma (UNAM – México)

Dr. Diego Melo Carrasco (UAI – Chile)

Equipo de Redacción:

Lic. Lucía Beraldi

Prof. Julieta Beccar

Liliana Bucchieri

Coordinador de Redes:

Franco D'Acunto

Edición y Diseño:

Reybum / reybum.com.ar

Ilustración de tapa:

Ilustración de Liber Floridus ("Libro de las Flores"). Encicploedia medieval compilada entre 1090 y 1120 por Lambert de Saint-Omer. (El texto original o más antigüo se encuentra en Ghent, Bélgica).

www.scriptorium.com.ar

UCA

Universidad Católica Argentina

Contacto: info@scriptorium.com.ar

Domicilio Editorial:

Av. Alicia Moreau de Justo 1500

(CABA, Buenos Aires, Argentina)

Sumario

3 **Palabras iniciales**

5 **El cuerpo del rey como imagen en el reino de Sicilia (1130-1266)** por Mirko Vagnoni

14 **Historia y Memoria: Entrevista al Dr. Mirko Vagnoni** por Liliana Bucchieri

19 **La mujer en la Edad Media** por Ramón Santoja Alarcón

29 **Reseña de libro: Héroes medievales en espejo. Personajes históricos y literarios de la Edad Media.** por David Rodríguez Chaves

35 **Medievalismo 2.0: Assasin's Creed II: una experiencia bajomedieval imperdible** por Franco D'Acunto

41 **Comer en la Edad Media VII. La gastronomía medieval en Francia: gastronomía y medicina** por Alain Chedeville

42 **Calendario 2018**

Palabras iniciales

Scriptorium nació en el año 2011 bajo la idea de difundir la Edad Media de forma abierta a todas las disciplinas y a todos aquellos interesados en la temática. A lo largo de estos ocho años ha ido cambiando su formato, sus secciones, su periodicidad y sus colaboradores, pero siempre manteniendo el mismo objetivo. Por lo tanto, es un placer para nosotros presentar el número XVIII con colaboraciones muy interesantes y variadas.

Desde la Universidad de Friburgo en Suiza, el profesor Mirko Vagnoni comparte sus estudios sobre la iconografía regia en *El cuerpo del rey como imagen en el reino de Sicilia (1130-1266).* Al mismo tiempo que nos habla de sus inquietudes y de su campo de investigación en el reportaje de este número.

Desde la Universidad de Alicante en España, Ramón Sartoja en *La mujer en la Edad Media* desarrolla un panorama sobre la idea y las forma de vida femeninas en el Occidente medieval.

Desde la Universidad Nacional de La Pampa, David Rodríguez Chaves, reseña el libro coordinado por Lidia Raquel Miranda, *Héroes medievales en espejo. Personajes históricos y literarios de la Edad Media*. Franco D´Acunto, desde la Universidad Católica de Buenos Aires comenta y analiza la segunda parte de la saga *Assassin´s Creed*.

Finalmente, desde Azul en la provincia de Buenos Aires, Alain Chedeville, se adentra en el mundo de la cocina medieval para presentarnos su última entrega sobre dicho tema que ha recorrido en varios números anteriores.

Nuestro agradecimiento a todos ellos y al equipo de redacción, diseño y difusión de Scriptorium cuyo trabajo ha permitido en este número este hoy en línea.–

Los directores

Guillermo II Coronado por Cristo. (Mosaico, ca. 1177-1183. Monreale, catedral, presbiterio).

El cuerpo del rey como imagen en el reino de Sicilia (1130-1266)

La sociología ha resaltado el modo en que, para quien detenta el poder, manejar la visibilidad de su cuerpo en sociedad (su manifestación pública), es un elemento de la mayor importancia. Mientras que en algunas ocasiones esto puede ser expresado de forma directa, por ejemplo, a través de la participación real en ceremonias y rituales públicos, en otras puede manifestarse de forma indirecta: principalmente a través de una serie de descripciones simbólicas y alegóricas del gobernante. La representación del cuerpo real corresponde con estas ya que, desde el punto de vista de la investigación de la historia, la historia del arte, antropología y semiótica representa un substituto del monarca que puede delimitar el espacio, legitimar el poder y mediar entre el soberano y sus súbditos a fin de consolidar la unión de ambos bajo la corona.

Este artículo presenta los resultados provisionales de una investigación en desarrollo, asociada con el proyecto "Epifanías Reales. El cuerpo del rey como imagen y su *Mise-en-scène* en el mediterráneo medieval (siglos XII a XIV)", coordinado por el profesor Michele Bacci del Departamento de Historia del Arte en la Universidad de Friburgo, Suiza. Específicamente, el tema de este texto es la presentación pública del cuerpo del rey como imagen —es decir, de la visibilidad de los retratos reales oficiales y su función social— en el reino de Sicilia durante las dinastías normandas y suabias, en particular durante los reinos de Roger II (1130-1154), Guillermo I (1154-1166), Guillermo II (1171-1189), Enrique VI

Mirko Vagnoni (Ita)
Universidad de Friburgo (Suiza)
mirko.vagnoni@unifr.ch

TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL
Julieta Beccar
julietambeccar@gmail.com

"Específicamente, el tema de este texto es la presentación pública del cuerpo del rey como imagen —es decir, de la visibilidad de los retratos reales oficiales y su función social— en el reino de Sicilia durante las dinastías normandas y suabias..."

(1194-1197), Federico II (1208-1250), y Manfredo (1258-1266).

La historiografía ha considerado, en general, como imágenes reales oficiales de estos reyes a representaciones de dudosa atribución y variado origen. Por lo tanto, para la primera fase de esta investigación ha sido necesario el uso de criterios de identificación sólidos (por ejemplo, inscripciones dentro de las imágenes; evidencia escrita más o menos contemporánea; reconstrucciones iconográficas) en orden de obtener un *corpus* claro de imágenes oficiales de estos monarcas. Para esto, ha sido también indispensable verificar quien comisionó cada pieza individual; en particular, la participación efectiva del soberano. Luego de este proceso de individualización, las principales crónicas en latín, griego y árabe sobre el reino de Sicilia fueron leídas con el objeto de recolectar la mayor cantidad posible de referencias y consideraciones sobre estas imágenes reales. Finalmente, cada imagen ha sido analizada con el fin de obtener información de su función social y visibilidad.

No es este el espacio para presentar cada retrato con la totalidad de sus detalles y es necesario resumir buena parte de la situación con el objetivo de proveer ciertas consideraciones sobre la información recolectada. En primer lugar, como es posible ver en la tabla (*figura* 1), es de destacar la modestia del volumen de imágenes comisionadas directamente por los reyes que ha surgido de esta investigación: sólo tres imágenes para Roger II; dos imágenes para Guillermo I, cinco imágenes para Guillermo II, tres imágenes para Enrique VI, nueve imágenes para Federico II y dos para Manfredo, respectivamente. Podríamos suponer que mucha de la evidencia desapareció, pero, en realidad, también en las fuentes escritas la información explicita sobre el uso iconográfico del cuerpo del rey está ausente. Con algunas excepciones específicas, los cronistas contemporáneos no describen retratos reales y no parecen particularmente interesados en ellos. La impresión que recibimos es que los reyes de Sicilia no muestran muy a menudo la imagen de su cuerpo a sus súbditos y que, por lo contrario, dejan la iniciativa de la representación real a estos.

Por ejemplo, el mosaico más famoso y estudiado del reino de Sicilia, el panel mostrando a Roger II coronado por Cristo dentro de la iglesia de Santa María del Almirante en Palermo, es una imagen

REY	IMÁGENES **Cantidad** *(formato)*
Roger II *(1130-1154)*	**Tres** *(una bula y dos monedas).*
Guillermo I *(1154-1166)*	**Dos** *(una bula y una moneda).*
Guillermo II *(1171-1189)*	**Cinco** *(una bula, un sello, dos mosaicos y un capitel esculpido en la Catedral del Monreale).*
Enrique VI *(1194-1197)*	**Tres** *(una bula, un sello y una moneda).*
Frederico II *(1208-1250)*	**Nueve** *(una bula, un sello en tres tipos principales, cinco monedas, una imagen perdida en el palacio de Nápoles y una escultura en la puerta de la torre de Capua).*
Manfredo *(1258-1266)*	**Dos** *(un sello y una imagen perdida en la Catedral de Messina).*

Figura 1. Imágenes oficiales detectadas para cada rey.

"La historiografía ha, en general, considerado como imágenes reales oficiales de estos reyes a representaciones de dudosa atribución y variado origen."

comisionada no por el rey, sino por su primer ministro Jorge de Antioquía y, lo que, es más, se encuentra dentro de la iglesia familiar de este —es decir, en un contexto privado. A pesar de las muchas hipótesis de identificación de Federico II en diferentes obras de arte producidas en el sur de Italia, su interés en la representación de su cuerpo parece saber sido muy limitado. Por ejemplo, no hay registro de comisiones reales para el *Exultet* de Salerno, el busto de Barletta, o el relieve de Bitonto (suponiendo que estos representan realmente a Federico II); y, si las iluminaciones de *De arte venandi cum avibus* representan a Federico II, debemos considerara que este códice es una copia realizado durante el reinado de Manfredo y que

"Obviamente, las monedas podían, en teoría, circular a lo largo del reino y, de este modo, alcanzar una alta visibilidad. Sin embargo, debemos considerar que, para este periodo, la emisión de moneda es muy limitada y las monedas normandas y suabias coexistían junto a otras monedas."

no sabemos si el original contenía estas imágenes.

Además, volviendo a la tabla de imágenes (*figura 1*), debemos notar la preeminencia de bulas, sellos y monedas: en realidad, imágenes que tienen principalmente una función legal y a menudo caracterizadas por su pequeño tamaño y una atención deficiente a los detalles iconográficos y estilísticos. Es muy difícil pensar que Roger II o Federico II deseaban atribuir un significado político y propagandístico a imágenes como estas, donde la identificación de los temas iconográficos es difícil de alcanzar. Obviamente, las monedas podían, en teoría, circular a lo largo del reino y, de este modo, alcanzar una alta visibilidad. Sin embargo, debemos considerar que, para este periodo, la emisión de moneda es muy limitada y las monedas normandas y suabias coexistían junto a otras monedas. Adicionalmente, las monedas con la imagen real circulaban con otras que describían otros tópicos iconográficos, lo que reducía la posibilidad de que los súbditos se encontraran con los retratos reales.

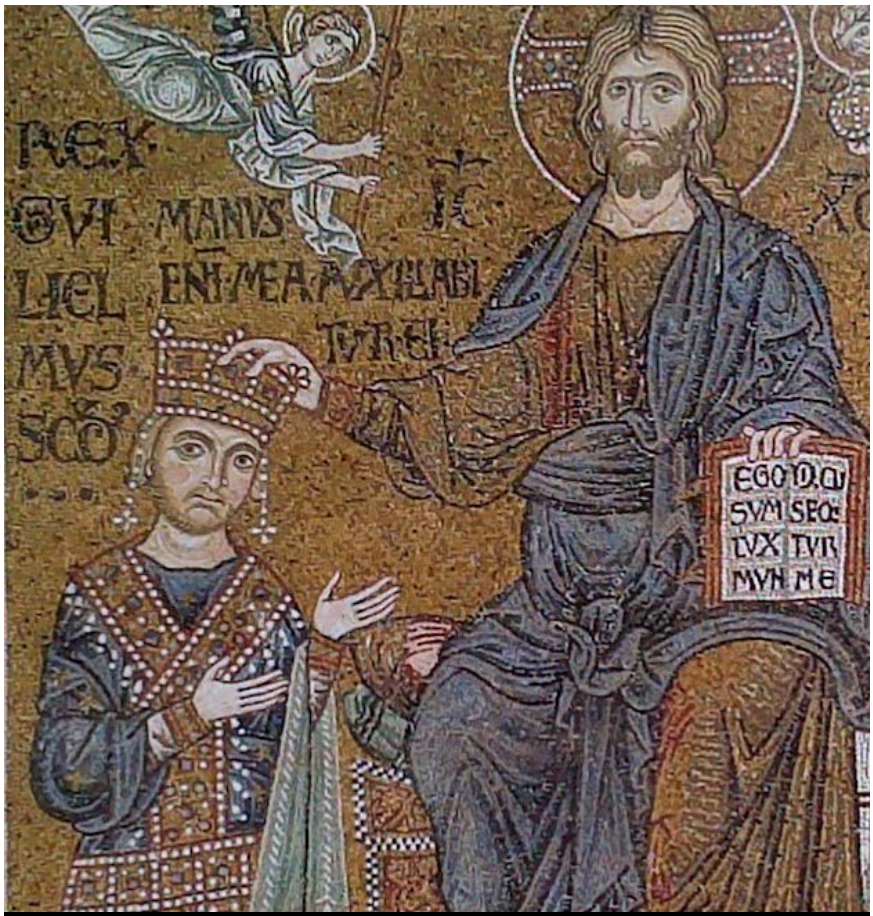

Figura 2. Detalle de Guillermo II Coronado por Cristo. La imagen completa se encuentra al comienzo de este artículo.

Figura 3. Monreale, cathedral, 1174-1186. Vista del arco oriental del presbiterio.

En este contexto, donde las imágenes reales oficiales son pequeñas y no están hechas para contar con una amplia visibilidad, la impresión general es que estas no tenían una función política o propagandística especifica. Esta idea es confirmada por algunas imágenes, caracterizadas por su tamaño monumental y una mayor atención a los detalles iconográficos. Por ejemplo, consideremos las imágenes de Guillermo II en la catedral Monreale, cuya construcción ordenó en 1172. La estructura está compuesta por una catedral, un monasterio y un palacio real y funcionaba como capilla real y panteón para la dinastía normanda. Aquí, el retrato del rey aparece tres veces: esculpida en el capitel del claustro del monasterio, en la que aparece dedicando la iglesia a la Virgen y a Cristo; y en dos mosaicos monumentales ubicados en el presbiterio de la catedral y que representan a Guillermo II siendo coronado por Cristo y, nuevamente, mientras dedica la iglesia a la Virgen (*figuras 2 y 3*). En estos casos estamos, claramente, ante un uso monumental de la imagen real. Sin embargo, debemos notar que estos retratos están ubicados en lugares no muy accesibles y de forma tal que son

Figura 4. Augustale de Federico II, moneda de oro, 1231-1250. Napoles, Museo Nacional Arqueológico.

solo visibles para los clérigos mientras cumplían con sus funciones religiosas (clérigos que, en Monreale, estaban perfectamente alineados con las elecciones políticas de la corte normanda). Por este motivo, la impresión es que no estaban hechos para ser vistos por todos los súbditos indiscriminadamente y, probablemente, estaban orientados hacia a un público celestial más que terrestre. Lo que, es más, debe notarse que estas imágenes surgieron en un contexto de alianzas y pacificación política y en un marco cultural que celebraba la religiosidad y los objetivos devocionales del rey. Si consideramos todos estos aspectos, aunque la historiografía ha atribuido a estas imágenes significados y funciones políticas y propagandísticas específicas, parece plausible que hayan sido concebidas con intenciones más religiosas y devotas.

Continuando con la investigación, es interesante notar que a lo largo del periodo analizado encontramos nuevamente el uso monumental de la imagen real en un contexto religioso sólo con Manfredo. Luego de que un incendio destruyera parte de la catedral de Messina, el rey decidió reconstruirla representándose a sí mismo en el techo de madera. Este retrato se ha perdido en la actualidad, pero una crónica contemporánea nos relata su existencia. De todos modos, y a pesar de que esta descripción claramente representa un ejemplo del uso monumental del cuerpo real como imagen en el reino de Sicilia, la poca información que poseemos no nos permite expresar una opinión clara de su función y, desafortunadamente,

no está claro si realmente tenían un propósito político y propagandístico.

Es durante el reino de Federico II de Suabia que, en cambio, podemos encontrar innovaciones interesantes en este sentido. Incluso si, aún para este soberano, no hay muchas imágenes oficiales y el uso público de su visibilidad debe ser reducida en comparación con las ideas historiográficas tradicionales, existen algunas obras de arte que muestra una atención más exacta al uso uso político del cuerpo del rey, en comparación a sus predecesores. Por ejemplo, la amplia circulación del *Augustale* (*figura 4*) y los detalles iconográficos de la imagen real contenida en esta moneda, en conexión con la abundante emisión y el mensaje político especifico de *renovatio imperii*, parecen indicar que esta imagen tenía una función política más explícita. Esta atención al uso político del retrato real parece confirmada en una imagen hoy perdida (pero descripta por un cronista contemporáneo) del palacio imperial de Nápoles y, sobre todo, en la puerta de la torre en la entrada de Capua. Esta estructura fue destruida en 1557 pero podemos hacernos de una idea general de su decoración gracias a algunas descripciones escritas y dos

IV.C.15

Figuras 5 y 6.

Izquierda: Estatua de Federico II, escultura, 1234-1240. Capua, Museo Provincial de Campania.

Derecha: A. Mariano, Reconstrucción de puerta de la torre, acuarela, 1928. Capua, Museo Provincial de Campania.

"...podemos decir que las imágenes reales en Sicilia no parecen tener un uso específicamente político y propagandista."

dibujos, lo que confirma la curiosidad que este edificio producía en los contemporáneos. Aquí, una escultura monumental del emperador como parte de un complejo ciclo iconográfico celebrara el rol de Federico II como juez y legislador y estaba ubicado al frente de la fachada del edificio, visible para todo aquel que entrase en la ciudad (*figura 5 y 6*).

Como se mencionó, ésta se trata de una investigación en progreso, pero, si deseamos proponer algunas deducciones provisionales de estos datos preliminares, t. En efecto, la falta de visibilidad, tipo de ubicación y atención estilística reducida parecen confirmar esta idea. La impresión es que, desde un punto de vista general, la imagen del cuerpo del rey no jugaba, en Sicilia durante el periodo normando-suabio, un rol como herramienta de gobierno y los retratos como el *augustale* o la escultura en Capua son excepciones, como queda confirmado por la atención que los contemporáneos les prestaron. —

Para información bibliográfica especifica del autor referirse a sus trabajos disponibles online:
https://unifr-ch.academia.edu/MirkoVagnoni,

Es posible obtener más información sobre el progreso del proyecto y las actividades relacionadas en el siguiente link:
https://www.facebook.com/RoyalEpiphaniesProject/

Bibliografía del autor sobre el tema.

- VAGNONI, Mirko (2013), "Epifanie regie nel regno normanno-svevo di Sicilia", De Medio Aevo, 2/1, pp. 91-120.
- VAGNONI, Mirko (2013), "L'immagine di Federico II di Svevia. Un riesame", Eikón/Imago, 2/1, pp. 49-68.
- VAGNONI, Mirko (2015), "L'in-visibilità di Federico II di Svevia nel regno di Sicilia", in L. BERTOLINI, A. CALZONA, G. M. CANTARELLA, and S. CAROTI (eds.), Il Principe invisibile. La rappresentazione e la riflessione sul potere tra Medioevo e Rinascimento, Turnhout, Brepols, pp. 491-506.
- VAGNONI, Mirko (2017), Dei gratia rex Sicilie. Scene d'incoronazione divina nell'iconografia regia normanna, Napoli, FedOAPress-Federico II University Press, pp. 186.

Roger II coronado por Cristo (Mosaico de la Iglesia de la Martorana; la inscripción reza Rogerios rex en letras griegas)

Entrevista:

Dr. Mirko Vagnoni

(por Liliana Bucchieri)

Historia y memoria

Mirko Vagnoni (Ita)

Universidad de Friburgo (Suiza)

mirko.vagnoni@unifr.ch

Liliana Buccheri (Arg)

Universidad Católica Argentina

lilianabucchieri@hotmail.com

Para comenzar, ¿qué lo llevó a estudiar el Medioevo?[1]

He decidido estudiar el Edad Media porque quise indagar una sociedad del pasado que fuera muy diferente con respecto de la nuestra pero que, en todo caso, contara con un cantidad suficientes fuentes. En este sentido, la Edad Media constituyó la elección más indicada en cuánto que representó el justo medio entre, la Edad Antigua, (que me fascinó pero que fue caracterizada por una cierta pobreza de fuentes), y las otras, la Moderna y Contemporánea (que eran muy ricas en testimonios pero que, a nivel emotivo, me implicaba menos interés).

¿Cuáles fueron sus centros de estudio?

Me he licenciado en Historia Medieval a la Universidad de Siena en el 2004, y he completado el doctorado de investigación en Historia Medieval en la Universidad de Florencia en el 2008. Después de esto, fui becario de pos-doctorado en el Instituto Histórico Germánico de Roma en el 2009; en la Universidad de Mónaco de Baviera en el 2010; en el Instituto Medieval de la Universidad de Notre Dame en los Estados Unidos en el 2012; en la Universidad de Kassel en el 2013; en el archivo notarial en La Valletta en Malta en el 2015; y la Universidad de Friburgo en Suiza desde el 2016, universidad dónde actualmente trabajo como Investigador Senior en Historia de Arte Medieval.

1 Realizada y traducida del italiano por Liliana Buccheri.

¿Podría contarnos, cuál ha sido el tema de su tesis doctoral y quién lo dirigió?

En línea con la tesis de licenciatura: *Federico II al espejo. Análisis iconográfico y político-funcional de sus representaciones*, dirigida por Michele Bacci y Sergio Raveggi. La tesis de doctorado: *Representaciones regias e ideologías políticas. Los soberanos de Sicilia del 1130 al 1343*, dirigida por Giulia Barón y J. C. Maire Vigueur. Ambas han tenido como sujeto el estudio de las representaciones de los soberanos del reino de Sicilia en edad normando-sueva y angevino-aragonés, concentrando la atención, en particular modo, sobre los significados políticos de la iconografía regia.

¿Bajo qué lineamientos teóricos ha realizado su trabajo sobre iconografía real?

El punto de partida metodológico de mis estudios han sido, obviamente, los trabajos pioneros de Percy Ernst Schramm y Ernest Hartwig Kantorowicz sobre la realeza medieval. Así también, las más recientes contribuciones realizadas en la materia de Glauco Maria Cantarella y Agostino Paravicini Bagliani. En los últimos años, he encontrado particularmente interesantes los recientes trabajos de los alemanes Ludger Körntgen y de Knut Görich sobre las representaciones regias medievales

¿Cuál es su actividad académica?

Mi actividad de investigación se centra prevalentemente en el estudio de la representación del poder en el reino de Sicilia entre los siglos XII y XIV, es decir durante la edad normando-sueva y angevino-aragonés. En particular, en el pasado me he concentrado en el estudio de la iconografía regia y del significado ideológico, (sobre todo la conexión con los aspectos relativos a la sacralidad regia). Últimamente, en cambio, he dirigido principalmente mi atención a la función del retrato regio dentro de la sociedad, tratando de comprender sus motivaciones y si realmente es posible hablar de intenciones políticas y propagandísticas sobre la base de la realización de las representaciones regias medievales.

"El punto de partida metodológico de mis estudios han sido, obviamente, los trabajos pioneros de Percy Ernst Schramm y Ernest Hartwig Kantorowicz sobre la realeza medieval."

"Actualmente estoy trabajando sobre un proyecto de investigación relativo a la puesta en escena del cuerpo regio y a la función que ello representa dentro de la sociedad."

Profesor, ¿puede decirnos cuál es su actual proyecto de investigación?

Actualmente estoy trabajando sobre un proyecto de investigación relativo a la puesta en escena del cuerpo regio y a la función que ello representa dentro de la sociedad. Específicamente, estoy centrándome en el análisis del cuerpo de Federico III de Aragón quien fue rey de Sicilia del 1296 al 1337, en las fuentes iconográficas, escritos y materiales con particular atención a los siguientes aspectos: visibilidad/invisibilidad del cuerpo del rey en la sociedad; estructuras arquitectónicas preparadas para la presentación pública del cuerpo del rey; ostentación en público de características físicas específicas (expresiones faciales, peinados de barba y cabello), y de prendas e insignias del poder (coronas, cetros, vestimenta ceremonial).

Para finalizar, ¿cómo ve la investigación del Medioevo en el Siglo XXI?

Pregunta interesante pero difícil de sintetizar en pocas palabras. Ciertamente, en los últimos años, se ha visto a los estudios medievales abrirse a nuevos argumentos de investigación, se han ampliado enormemente y renovado el panorama de las investigaciones. Esto es ciertamente bueno pero a veces, en mi opinión, es un poco exagerado en tal sentido, arriesgándose a aplicar conceptos y esquemas mentales anacrónicos a la Edad Media.

Además, tengo que lamentar de la presencia de demasiadas barreras entre las disciplinas individuales y de una cierta falta de atención hacia la difusión de los resultados obtenidos fuera del mundo puramente académico. Una mayor abertura en tales direcciones no dañaría

Muchísimas gracias profesor por su colaboración y por concedernos este reportaje para que usted y su trabajo sea conocido por nuestra comunidad académica.—

Le rappresentazioni del potere

La sacralità regia dei Normanni di Sicilia: un mito?

di Mirko Vagnoni

Prefazione di Jean Marie Martin

Università degli Studi di Bari "Aldo Moro"

Quaderni Del Centro Studi Normanno-Svevi

CARATTERIMOBILI

Detalle de miniatura de mujer (*Libro de las Horas, W.37 fol. 20v.* Circa 1300-10. Liège, Bélgica).

LA MUJER EN LA EDAD MEDIA

La mujer de la Edad Media vive claramente en un contexto de subordinación ante el hombre. Tomás de Aquino ya justificaba esta supeditación de las mujeres por la superioridad —tanto espiritual como corporal— del hombre. Cabe señalar que, durante este periodo histórico, se olvida la primera versión de la creación bíblica a favor de la segunda, mucho más desfavorable para la mujer. De la creación de los cuerpos, con el surgimiento de Eva de la costilla del hombre, surge la desigualdad. Lo humano queda dividido en dos partes: lo superior queda para el hombre (razón y espíritu) y lo inferior para la mujer (cuerpo y carne).

En el siglo XII, Hildegarda de Bingen decía: "la mujer es débil, ve en el hombre a quién pueda darle fuerza, como la luna recibe su fuerza del sol. Por ello está sometida al hombre, y debe estar siempre lista para servirle".[1] De manera que verá el cuerpo de la mujer como imperfecto y aunque cree que en origen el hombre y la mujer son iguales, solamente la simiente masculina está bendecida divinamente. Asimismo, la influencia de Aristóteles en la Edad Media perjudica sobremanera la concepción de la mujer. Entiende que su debilidad física se manifiesta en su entendimiento y que el hombre tiene que ser guía de esta mujer-pecadora.[2]

Ramón Santonja Alarcón (Esp)
Universidad de Alicante
rsa22.ua@gmail.com

1 RIVERA GARRETAS, María Milagros: "Las escritoras de Europa: cuestiones de análisis textual y de política sexual", en *Árabes, judías y cristianas: mujeres en la Europa medieval*, Celia del MORAL (edit.), Universidad de Granada, 1993, página 195.
2 DE MAUSE, L.: *Historia de la infancia*, Alianza Editorial, Madrid, 1982, páginas 33-36.

"...durante este periodo histórico, se olvida la primera versión de la creación bíblica a favor de la segunda, mucho más desfavorable para la mujer. De la creación de los cuerpos, con el surgimiento de Eva de la costilla del hombre, surge la desigualdad."

Condiciones físicas y pautas mentales

Es difícil saber el porcentaje de población femenina, esperanza de vida y media de nacimientos porque los escribas lo consideraban hechos carentes de relevancia. Sólo se sabe de reinas, santas o abadesas.

En la Edad Media se creía en la doctrina de que los humores condicionaban las personas y tenían efecto sobre el aspecto, la conducta y la propensión a la enfermedad. Las mujeres eran consideradas de naturaleza melancólica que les llevaba a una conducta neurótica y eran constantemente sermoneadas sobre su inferioridad natural y la culpa, por lo que es cierto que su nivel de tensión debía ser alto. Por norma general, las mujeres morían antes que los hombres. Este hecho tiende a mejorar y con la mejora de la alimentación la anemia femenina disminuye. A partir del siglo XII las guerras y conflictos hicieron que se, en algunas zonas, ya haya más mujeres que hombres.

Si la mujer sobrevivía al nacimiento y la niñez, el gran riesgo eran los partos, su supervivencia dependía de su fortaleza natural. Generalmente las mujeres de la élite tenían más descendencia. Las mujeres que tenían una vida sin partos, normalmente religiosas, podían vivir hasta más de los 60 años. La soltería fue rara hasta muy avanzada la Edad Media y era en las ciudades donde tenían más posibilidades de encontrar trabajo y ser independientes.[3]

En una sociedad estamental con diferencias tan marcadas a las mujeres de clase alta se las protegía mucho más que a las de las clases más bajas. La mayoría de los hombres pensaban que la violencia contra ellas no contaba y que incluso las violaciones carecían de importancia. Por ejemplo, la ley recogía la posibilidad de maltratar a la mujer. El matrimonio, en edad temprana, significaba el dominio total del marido. Se les exigía ser competentes y eficaces en casa.

La concepción de la mujer por los pensadores medievales se basaba en su fácil aceptación de la esencial inferioridad que se explicaba como resultado natural del pecado de Eva. Enfatizaban la gloria de la virginidad como la mejor elección para la mujer. Los teólogos consideraban a las vírgenes como parte esencial y estaban

3 WADE LABARGE, M.: *La mujer en la Edad Media*, Editorial Nerea, Madrid, 1986, páginas 25-26.

exentas de la subordinación. Para persuadirlas se les hablaba de las desventajas del matrimonio. La mujer resultaba muy importante para el derecho, sobre todo el canónico que regulaba el matrimonio y en el que lo fundamental era cumplir la función de madre y esposa. Los cronistas creían en la autoridad del marido aunque creando un área de igualdad: ambos esposos tenían iguales derechos sobre el cuerpo del otro. También prestaba especial atención a las viudas.

Las mujeres quedaban excluidas de la ordenación sacerdotal. En principio salvo el "gobierno maternal" de las monjas, las mujeres no tenían ningún derecho jurisdiccional en la Iglesia. Las abadesas sí ejercían su autoridad y algunas dirigían monasterios de hombres y mujeres. Estos dobles monasterios fueron desapareciendo gradualmente, aunque con diferencias según la jurisdicción, la ley secular presentaba a las mujeres como seres carentes de derechos, pero también de deberes en el terreno público. Una mujer no podía ser funcionaria, ni testigo, ni jurado salvo en el caso que le afectara directamente.

La mujer soltera mayor de edad y las viudas eran casi iguales a

Detalle de *Pequeño Jardín del Paraíso* de Upper Rhenish (c. 1410-20, Frankfurt, Alemania).

Mujer enseñando geometría. Detalle de una miniatura para la letra capital P. (*Euclid's Elementa*, en la traducción atribuida a Adelardo de Bath. Circa 1309-16. Bath, Inglatera. BL Burney 275, f. 293 r.)

los hombres en el derecho privado. En el siglo XIV, salvo Francia y Aragón, una mujer era libre de poseer tierras, hacer contratos y pleitear. Una reina podía ser regente. En el caso de ausencias prolongadas del marido, en algunos casos la mujer podía actuar legalmente en el nombre de este, que la nombraba apoderada. Con la extensión del sistema comercial una mujer casada podía ser comerciante por derecho propio. Esto no sólo le daba mayor libertad sino que eximía a su marido de pagar deudas contraídas por su esposa. Dadas las desventajas legales y la poca libertad, para muchas mujeres medievales, la viudez era una liberación. Su estado de libertad legal y personal les daba nueva energía y competencias.

En una época que ansiaba tratados de instrucción, los escritores religiosos y seglares creaban obras exponiendo sus ideales para la mujer. La mayoría eran repetitivos y paternalistas, aunque otros pocos tienen vitalidad y encanto. Está el caso de Luis IX de

Francia, quien escribió un tratado para su hija o La Tour Landry que también lo hizo para sus tres hijas. El más insólito es sin duda la obra de Cristina de Pizán, por tratarse de un escrito realizado por una mujer entre todos los tratados realizados por hombres y que aspiraba a ofrecer reglas de conducta para mujeres de todos los niveles sociales y en todas las etapas de la vida.[4]

Las mujeres que mandan (reinas, nobles)

Entre los siglos XII y XV las reinas no ejercían el poder independiente que había caracterizado a las de la Alta edad Media ya que a medida que las cortes se hacían más complejas las reinas iban perdiendo su puesto central, pasando este a manos de funcionarios. Aún así, estas mujeres ocupaban el mayor rango que podía tener una mujer. Las reinas medievales eran una colección de personalidades muy destacadas que a menudo ejercían un poder considerable.

Entre escalas se encontraban las princesas casadas con nobles. Estas mujeres poseían títulos como duquesas, condesas etc... A pesar de haber heredado estas posesiones, la mujer lo perdía todo cuando se casaba con su marido. Recuperándolo con la viudez. La ley feudal prohibió que los grandes feudos pasaran a manos femeninas. No obstante, cuando no había herederos varones, finalmente estos títulos recaían en manos de mujeres. Éstas podían ser extremadamente ricas y se componía también de poder territorial, los que provocaba que ostentaran un poder político. De ellas se esperaba muchísimo. Aparte de tener hijos, cuando tenían que asumir el control, tenían una reglamentación muy rígida y una estructura detallada sobre como operar. La gama de habilidades: la prudencia y previsión que se requería de estas como supervisoras de sus diversos empleados y sirvientes requería una gran capacidad ejecutiva. La mayoría de estas ellas tenían vidas sorprendentemente agitadas, en las que hacer frente a escaramuzas, raptos, pleitos importantes y acusaciones de traición y brujería.

Lo expuesto nos muestra que la aristocracia en la Edad Media no era completamente masculina, aunque la mayoría de estas mujeres no podían desarrollar sus capacidades completamente hasta que

"Con la extensión del sistema comercial una mujer casada podía ser comerciante por derecho propio. Esto no sólo le daba mayor libertad sino que eximía a su marido de pagar deudas contraídas por su esposa."

4 V.V.A.A.: *Las sabias mujeres: educación, saber y autoría (siglos III-XVII)*, Asociación Cultural Al-Mudayna, Madrid, 1994, páginas 98-103.

"Los primeros conventos estaban fundados en su mayor parte por reyes o nobles para sus propias familias, con lo que muchas de estas eclesiásticas eran hermanas o incluso las madres de estos."

enviudaban, no obstante demostraban ser capaces de llevar vidas activas y no solamente ser meras figuras decorativas.

Mujeres que rezaban, las monjas

Los primeros conventos estaban fundados en su mayor parte por reyes o nobles para sus propias familias, con lo que muchas de estas eclesiásticas eran hermanas o incluso las madres de estos. Las superioras eran en general mujeres de nivel social elevado acostumbradas al poder por derecho propio. Las abadesas o prioras tenían la responsabilidad de gobernar su propia comunidad, de representarla en asuntos externos. Además, podían vivir con un gran lujo, ya que sus estancias eran privadas.

Entre los siglos XII y XIII la admisión en algunos conventos estaba limitada a la clase alta. Así la mujer de alta categoría social que no se casaba tenía la opción de adoptar la vida religiosa. A lo largo del siglo XIII se hacen esfuerzos para que las mojas mantuvieran la estricta clausura, pues para las autoridades la vida religiosa de las mujeres debían permanecer aisladas del mundo, salvando así las distracciones y tentaciones. A partir del siglo XV las mujeres se encuentran en un estancamiento espiritual que simplemente ofrecía una forma de vida respetable para las mujeres aristocráticas o ricas cuyas familias no les habían encontrado marido y la mayor parte apenas se dedicaban a la enseñanza además no tenían relación con las obras de caridad y no realizaban el oficio divino. Con ello observamos un retroceso cultural respecto al siglo XII y XIII.[5]

Las mujeres que trabajaban

En general, tenían gran importancia en sus familias, aunque solo aparecen en las listas de contribuyentes, procesos judiciales y algún testamento.

Las clases bajas, si es que aparecen reflejadas alguna vez en la literatura, eran tratadas con desdén o con humor burdo. Fue tarea de Cristina de Pizán, en su *Tesoro de la ciudad de las damas*, tratar de ofrecer un retrato comprensivo y realista de las actividades de las diversas mujeres de la ciudad que tan bien conocía, así como de la campesina cuya vida idealizó.

5 PÉREZ GONZÁLEZ, S. Mª.: *La mujer en la Sevilla de finales de la Edad Media: solteras, casadas y vírgenes consagradas*, Ateneo de Sevilla, Sevilla, 2005, páginas 12-15.

Algunos gremios aceptaban mujeres, pero la mayoría de las veces eran viudas de hombres que habían pertenecido a él, pero otros, como el de las hilanderas de seda y el de las bordadoras, eran mayoritaria o exclusivamente femeninos. Asimismo, había un gran número de cofradías piadosas, que combinaban observancias religiosas y reuniones regulares con una especie de seguro social. Los fondos aportados por los miembros se empleaban para cuidar a sus compañeros, hombres o mujeres, que padecieran enfermedad, pobreza o vejez. Cristina de Pizán aconsejaba a estas mujeres animar al marido a que acuda al trabajo, encargarse de controlar económicamente las cuentas de la casa y en general la importancia del carácter familiar de la mujer. Debía ser sumisa y educar correctamente a sus hijos. Era importante que previera el matrimonio de una hija casi desde su nacimiento.

La vida de las criadas y sirvientas pobres era muy dura, evidentemente. Se tenían que levantar temprano, acostarse tarde, comer cuando todos hubieran acabado; casi no tenían tiempo libre. Debían ser honradas y trabajadoras.

En definitiva, en el nivel más alto de la sociedad urbana la posición legal de la esposa era similar a la de la gran dama noble: estaba a cargo de la casa, tomaba las funciones del marido cuando éste se ausentaba y, al morir él, recibía por lo menos un tercio de la herencia. Algunas mujeres de ciudad también hacían sus testamentos. Las viudas en estos niveles más altos de la sociedad urbana podían encargarse del negocio de su marido a la muerte de éste. El mundo de la mujer artesana, era muy distinto al de su rica vecina. Estaba mucho más atareada, puesto que ella misma trabajaba de firme en el negocio, a menudo supervisaba el taller, pero seguía siendo responsable de los hijos y de la casa. Al contrario que las damas nobles, que normalmente tenían la compañía de sus damiselas propias, la artesana se pasaba los días laborables en compañía de hombres, tenía que cumplir las mismas horas de trabajo, se enfrentaba a la necesidad de cubrir los niveles del oficio en materia de calidad de los géneros y fiabilidad de los productos y compartía los mismos castigos por cometer infracciones contra las ordenanzas del gremio o la corporación.

Parece ser que las mujeres se dedicaban a una amplia gama de

"Algunos gremios aceptaban mujeres, pero la mayoría de las veces eran viudas de hombres que habían pertenecido a él."

"Los campesinos más ricos planeaban y disponían las bodas de sus hijas a una edad más temprana, pues tenían más medios a su alcance, mientras que la muchacha pobre sin tierras y sin demasiados bienes podía no tener más futuro que como criada en la casa de otra persona."

oficios urbanos, en general eran consideradas una parte esencial de la unidad económica familiar, pagaban la mitad de cualquier impuesto soportado y rara vez se encontraban entre los ciudadanos más ricos, pero que muchas parecen haber alcanzado las comodidades de la clase media. Su acceso al trabajo era normalmente como esposa y socia o como hija que podía ser preparada para ejercer el oficio de sus padres sin reducir el número permitido de aprendices. Seguían siendo la mayoría en la sociedad fundamentalmente agrícola del siglo XV.

El enfoque que da de ellas Cristina de Pizán es fundamentalmente idílico y algo protector, pues trataba sus duras vidas como si lo viera todo de color de rosa. Debían ser amables con sus vecinos y leales trabajadoras para sus señores, ir a misa siempre que pudieran.

El funcionamiento de una propiedad campesina, ya fuera libre o no, era en gran medida un asunto familiar en el que las mujeres tenían un importante papel a la hora de suministrar la necesaria fuerza de trabajo manual. Los tratados de la época sobre agricultura subrayan el valor de una mujer para tales tareas, pues costaba mucho menos que un hombre. Los campesinos más ricos planeaban y disponían las bodas de sus hijas a una edad más temprana, pues tenían más medios a su alcance, mientras que la muchacha pobre sin tierras y sin demasiados bienes podía no tener más futuro que como criada en la casa de otra persona. Existen pruebas, aunque muy escasas, de que algunas jóvenes tenían auténtica autonomía económica antes de casarse. Las esposas campesinas eran trabajadoras de jornada completa, cuyas tareas eran esenciales para la subsistencia y bienestar de su casa. No solo compartían el trabajo agrícola general, sino que también trabajaban en el pequeño huerto de su patio donde podían cultivar verduras, tener unas cuantas gallinas y tal vez un cerdo para aumentar su pobre dieta y también recogían hierbas y leña en el campo comunal. Tenían además las tareas domésticas de tejer el paño para la casa, cocinar y hacer la colada, amamantaban y cuidaban a sus hijos, y los mantenían bajo razonable vigilancia mientras se ocupaban de sus propias tareas. Aparte de todas estas tareas domésticas, muchas esposas se dedicaban a empresas comerciales como la fabricación de cerveza y la panadería e incluso podían ejercer como carniceras.

No se debe pensar que la viuda campesina era siempre un miembro pobre y marginal de su comunidad. Las viudas podían constituir una proporción relativamente alta entre los arrendatarios de un señorío concreto. Cabe señalar que las muchachas no estaban tan atadas a la tierra como los hombres: la prohibición eclesiástica en contra del matrimonio dentro de los cuatro grados de parentesco era la causa inevitable de que un número considerable buscara un posible marido fuera de su propio señorío, a menos que fuera una heredera.—

Minuatura de casamiento en *Omne Bonum* de James Le Palmer (circa 1360-75, Inglaterra. British Library Royal 6 E VI fol. 375).

Bibliografía consultada.

- DE MAUSE, L.: *Historia de la infancia*, Alianza Editorial, Madrid, 1982, páginas 33-36.
- PÉREZ GONZÁLEZ, S. Mª.: *La mujer en la Sevilla de finales de la Edad Media: solteras, casadas y vírgenes consagradas*, Ateneo de Sevilla, Sevilla, 2005.
- RIVERA GARRETAS, María Milagros: "Las escritoras de Europa: cuestiones de análisis textual y de política sexual", en *Árabes, judías y cristianas: mujeres en la Europa medieval*, Celia del MORAL (edit.), Universidad de Granada, 1993, páginas 195-207.
- V.V. A.A., *Las sabias mujeres: educación, saber y autoría (siglos III-XVII)*, Asociación Cultural Al-Mudayna, Madrid, 1994.
- WADE LABARGE, M.: *La mujer en la Edad Media*, Editorial Nerea, Madrid, 1986.

Detalle de Rey Arturo del tapiz Los Nueve Heroes (ca. 1400, sur de Holanda, 32.130.3a; 47.101.4)

Reseña de libro

Héroes medievales en espejo. Personajes históricos y literarios de la Edad Media

Héroes medievales en espejo. Personajes históricos y literarios de la Edad Media es una obra colaborativa destinada a los estudiantes de las carreras de Letras y de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa, editada por Lidia Raquel Miranda y que incluye capítulos de su autoría y de David Rodríguez Chaves. Se trata de un libro de texto sustentado en el análisis de figuras destacadas de la historia y la literatura medieval, que busca relacionar estas dos disciplinas y facilitar a los estudiantes la comprensión de la cultura de la Edad Media a través de los ejemplos concretos de sus actores sociales.

El volumen se organiza en varios capítulos que se concentran en determinados hombres y mujeres de la historia del Medioevo que la literatura ha transformado en personajes de sus páginas, ya sea por su relevancia social, política o religiosa o por sus connotaciones culturales. Pese a que muchos de ellos han tenido una pervivencia a lo largo de los siglos y son, por ende, conocidos en la actualidad, el libro fue compuesto para que los estudiantes dispongan de herramientas conceptuales que les permitan abandonar, paulatinamente, las aproximaciones ingenuas al conocimiento de los personajes seleccionados.

La decisión de elaborar el manual tiene su raíz en las necesidades diagnosticadas en las asignaturas en las que estudiamos la literatura medieval. El trabajo en las aulas nos ha mostrado la

David Rodríguez Chaves (Arg)
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa /
IDEAE (Instituto Interdisciplinario de Estudios Americanos y Europeos)
davercmail@gmail.com

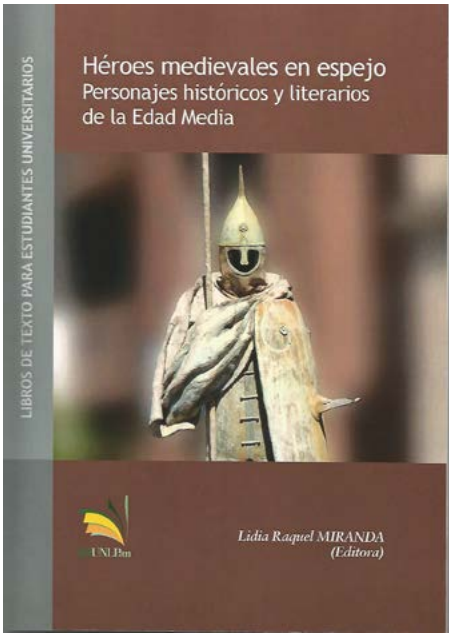

Héroes medievales en espejo. Personajes históricos y literarios de la Edad Media

Lidia Raquel Miranda (editora)
ISBN 978-950-863-333-0
Santa Rosa: EdUNLPam
2018
181 páginas

carencia, en muchos alumnos, de preparación en la historia y la cultura del período, lo cual, en la mayoría de los casos, impide una interpretación significativa de las manifestaciones literarias más importantes. En la concepción del libro influyeron también las lecturas que sostenidamente realizamos como docentes e investigadores, muchas de las cuales inspiraron un posible camino de análisis, sustentado en una serie de hombres y mujeres famosos de la civilización occidental que pueden ser considerados símbolos reveladores de una sociedad y una época.

Tampoco estuvo ausente en la creación de nuestro libro la necesidad de valorizar y jerarquizar, de un modo explícito, los estudios medievales frente a los cuestionamientos y falsos juicios que en los últimos tiempos se han sostenido respecto de la utilidad y vitalidad del área de especialidad, muchos de ellos, lamentablemente, esgrimidos por referentes políticos y académicos de renombre de nuestro país. En tal sentido, nuestro modesto libro de texto es una voz que se alza contra la tendenciosa idea de que el medievalismo es una actividad ajena a los intereses del país y sin utilidad específica.

Todos los objetivos propuestos en la publicación son ambiciosos, por ello es correcto señalar las limitaciones que tiene el volumen. En primer lugar, nos fue imposible considerar la totalidad de personajes 'famosos' de la Edad Media. Hemos seleccionado, entonces, algunos héroes en función de su protagonismo o relevancia en algunos de los textos literarios que nos ocupan en las asignaturas: el Rey Arturo, Carlomagno, El Cid Campeador, Santa Oria, los amantes de Rímini, Ricardo Corazón de León, Saladino y Federico Barbarroja. Como se advierte, son pocas las mujeres analizadas y solo un personaje no cristiano aparece en el texto. Ello se debe, al menor espacio ocupado por ellos en los distintos documentos. En segundo término, hemos acotado el examen a los personajes medievales que aparecen en las obras, es decir que importantes figuras de la Antigüedad y del primer cristianismo, por ejemplo, no forman parte del objeto de análisis. Por último, no integran las páginas del manual los grandes personajes imaginarios de la Edad Media que alberga la literatura, a pesar de su gran importancia y eficacia para la representación de la condición humana en el Medioevo. Las omisiones nos señalan,

Una persona de talla baja mata a un caballero. Detalle de miniatura en *La Historia de Merlín* (Francia, ca. 1316. British Library, Add 10292 fol. 213 r).

de alguna manera, la agenda de trabajo para futuras redacciones.

Como decíamos antes, el texto está destinado a estudiantes de grado que cursan asignaturas de literatura: principalmente Literatura Española I, pero también Literatura en Lenguas Romances, Literatura en Lenguas Anglosajonas y Germánicas y Literatura Medieval y del Renacimiento. Sin embargo, su alcance puede llegar a un público más extendido ya que no se trata de un libro crítico o teórico sobre distintos ámbitos relacionados con la representación discursiva de las figuras referenciales. Tampoco es un libro simplemente descriptivo de una colección de personajes sin fundamento contextual. Por ello, la lectura del texto no exige

"Tampoco estuvo ausente en la creación de nuestro libro la necesidad de valorizar y jerarquizar, de un modo explícito, los estudios medievales frente a los cuestionamientos y falsos juicios que en los últimos tiempos se han sostenido respecto de la utilidad y vitalidad del área de especialidad, muchos de ellos, lamentablemente, esgrimidos por referentes políticos y académicos de renombre de nuestro país."

un lector altamente especializado sino uno que se preocupa por su formación; es decir que exige algunas lecturas previas (como en el caso de los estudiantes) o un auténtico interés en la producción intelectual de la Edad Media (como puede ser el de otros potenciales receptores).

En relación con esos posibles destinatarios, *Héroes medievales en espejo. Personajes históricos y literarios de la Edad Media* está redactado en torno de un eje principal que es la figura del héroe o los héroes elegidos en cada capítulo. Así, cada sección presenta el personaje histórico para luego concentrarse en su representación literaria, con énfasis en la obra, el género literario, su valor estético e ideológico y sus proyecciones a otras artes y épocas. Además, cada capítulo culmina con un apartado final de actividades previstas para el trabajo en el aula, para que los temas desemboquen en una consolidación de los aspectos concernientes al período medieval y en posibilidades de transferencia concretas. Sin embargo, a pesar de seguir este diseño general y articularse en el conjunto de la obra, cada capítulo resulta un todo en sí mismo, redactado de manera original ya que ha sido elaborado de acuerdo con las particularidades de tratamiento que impone cada obra literaria y cada personaje histórico, con los intereses de las cátedras puntuales que los estudian y con el estilo y la modalidad adoptadas en las propias investigaciones sobre dichas obras.

Los capítulos se completan con ilustraciones de distinto tipo, principalmente fotos de nuestra autoría, digitalizadas ad hoc o facilitadas por colaboradores a quienes reconocemos enormemente sus aportes. Asimismo, agradecemos a Jorge Ferrari su revisión de los aspectos históricos del análisis, pues su ayuda en este sentido ha sido inestimable para los autores, que estamos formados en el campo de los estudios literarios.—

Detalle de la fachada del Arco de Santa Maria, ubicado en la ciudad de Burgos (Castilla, España) donde se lo puede ver al Cid Campeador. Aunque su construcción se realizó durante los siglos XIV y XV, fue remodeloado en el XVI. Sin embargo, se sospecha que un arco o entrada a la ciudad más simple se ubicaba en el mismo lugar, ya que la misma aparece nombrada en el famoso *Poema de Mio Cid* (c. 1200 - 1300)

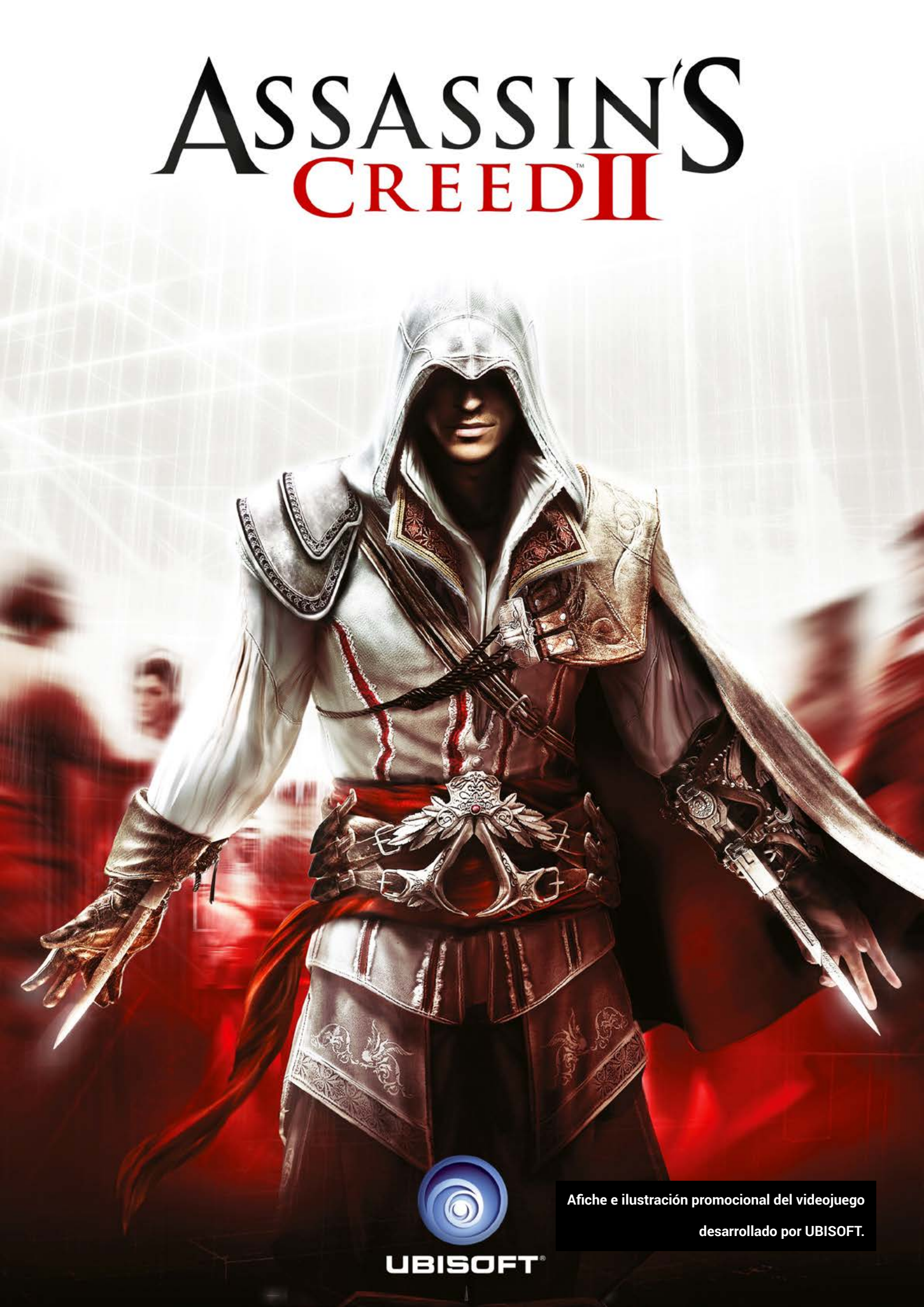

Afiche e ilustración promocional del videojuego desarrollado por UBISOFT.

MEDIEVALISMO 2.0

Assasin'n Creed II: una experiencia bajomedieval imperdible

La saga de juegos de *Assassin´s Creed* se ha hecho famosa en los últimos años no sólo por la cantidad de juegos anuales que la empresa Ubisoft entregó desde 2008, sino por la calidad de la trama. El universo que dicha saga nos presenta, nos lleva a meternos en la carne de personas que vivieron a lo largo de distintos periodos de la historia universal, desde el Egipto bajo el reinado de los Ptolomeos hasta el siglo XX. Una característica a destacar es la "base de datos" que presenta el juego. En cada entrega, se nos ofrece, a lo largo de la aventura de personajes particulares, un asesoramiento histórico de los lugares que se visitan, las personas que se encuentran y los eventos que se atestiguan.

Sin embargo, en este trabajo, nos centraremos particularmente en una de las primeras entregas de este título: *Assassin´s Creed II* (2009). Este juego revive la historia de un noble llamado Ezio Auditore de Florencia, ubicado temporalmente tres siglos después de la historia de Altair Ibn La Ahad[1], entre los años 1476 y 1499[2]. En los tiempos en los que su historia toma forma, se estaba desarrollando el Renacimiento y la explosión de genios artísticos que habían empezado a embellecer la ciudad impulsados por Lorenzo el Magnífico. En su aventura, Ezio conoce a Leonardo Da Vinci, quien, con sus habilidades y conocimientos técnicos, lo ayuda a fabricar armas nuevas como el "cañón de mano" el cual se

Franco L. D'Acunto (Arg)
Universidad Católica Argentina
franco.dcnt@gmail.com

1 El protagonista del primer juego que participa en el desarrollo de la Tercera Cruzada.

2 Periodo en el que se desarrolla el juego.

"Una característica a destacar es la 'base de datos' que presenta el juego. En cada entrega, se nos ofrece, a lo largo de la aventura de personajes particulares, un asesoramiento histórico de los lugares que se visitan, las personas que se encuentran y los eventos que se atestiguan."

trata del precedente de las armas de fuego modernas, solo que este modelo, se llevaba oculto adherido a la muñeca.

La historia de Ezio involucra a muchos personajes e instituciones históricos que iremos mencionando. Su padre era un banquero florentino y, al estar en buena posición económica, se había ganado un espacio en las dinámicas políticas de la ciudad rivalizando con la familia Pazzi. Ezio hacía recados para su padre hasta que por una movida conspirativa de quienes él pensaba que eran simples enemigos de la familia, su padre y sus hermanos son arrestados bajo el cargo de traidores a la Comuna, encarcelados en la Signoria y condenados a la horca.

Desde la prisión en la torre de la Signoría, el padre le ordena a Ezio que recoja todo lo que había en un cofre de su oficina, incluyendo unos documentos que debía llevarle al Gonfaloniere de la ciudad, Uberto Alberti, donde se demostraba la inocencia de la familia Auditore. Dentro de este cofre, no sólo estaban los documentos que solicitaba sino unas raras vestimentas con capucha y armas que el protagonista nunca había visto. Si bien el Ezio entregó los documentos de su padre a Uberto, resultó que este estaba involucrado en una conspiración contra los Médici y los Auditore por lo que no sirvió para salvar a sus familiares.

Cuando su padre y sus hermanos son ejecutados, Ezio lleva a cabo una *vendetta* contra el Gonfalonieri y se exilia con su hermana y su madre a la villa de su tío Mario en Monteriggioni, que es una pequeña localidad al sur de Florencia y que hoy en día es posible visitar. Ahí tenía una pequeña aldea amurallada donde Ezio se entera que su padre y su tío formaban parte de una orden muy antigua de la que habían formado parte personajes como Dante Alighieri. A partir de aquí, Ezio se da cuenta de que la razón por la que asesinaron a su familia excedía los motivos originales.

Aquí entran en escena los "Templarios" que, si bien llevan el nombre de los caballeros de la orden del Temple, no tenían las mismas bases ideológicas y filosóficas puesto que sólo tomaban el nombre pero sus objetivos eran distintos. En el juego son una orden de personajes poderosos que planeaban apoderarse de objetos antiguos para el control de la humanidad. Los Asesinos tenían el objetivo de garantizar la libertad en contra de esas

Imagen del videojuego y su interface.

intenciones de sometimiento que proponían sus oponentes. Para cumplir sus propósitos, los Templarios utilizaban sus influencias políticas y atentaban contra figuras públicas en orden de poner a sus funcionarios en el poder. Así se llega a mostrar el intento de asesinato que se intenta contra los Médicis en 1478 producto de la Conspiración de los Pazzi, que se cobra la vida de Giuliano, hermano de El Magnífico. Este atentado no alcanzó a Lorenzo. Aquí el juego le da protagonismo a Ezio quien, en una misión, salva al mencionado gobernante de Médicis de una muerte segura y este, en agradecimiento, ayuda al héroe de esta historia brindándole datos sobre el resto de los que estaban involucrados en la conspiración.

A lo largo de la historia del juego, Ezio se hace parte de la orden de los Asesinos y descubre el trasfondo de la conspiración contra su familia de la que formaban parte no sólo los Pazzi sino también personajes históricos como Rodrigo Borgia (o Borja en la expresión española) quien resulta ser el antagonista principal. La persecución de los que habían participado de la conspiración contra su familia, lo lleva al protagonista a localidades como San Gimigniano, Forli, Venecia y, en última instancia, Roma.

Al final del juego, cuando Rodrigo Borgia se queda sin aliados templarios en Italia y accede al papado en 1492, Ezio estaba

"Assassin´s Creed II es uno de los juegos más didácticos de nuestros tiempos que hay en el mercado en materia histórica el día de hoy."

interiorizado ideológicamente en la orden y conoce a los cabecillas de la misma. Aquí se introduce a Nicolás Maquiavelo quien resultaba ser el mentor de la orden de los Asesinos y, luego de introducirlo a Ezio en el objetivo puro de la orden, lo hace parte de la misma luego de un ritual.

La base de datos de esta entrega es muy rica en información histórica. A lo largo de la aventura, no solo nos brinda conocimientos de los lugares, personas y eventos de los que uno va participando sino que también aparece en las pinturas disponibles para comprar en las tiendas de arte para decorar la Villa Auditore en Monteriggioni. De esta forma, se llegan a ver cuadros famosos como "El nacimiento de Venus", "La primavera", "La anunciación", entre otros. El aire renacentista está totalmente presente en el contexto del juego puesto que las edificaciones florentinas como Santa María Novella, la Santa Croce y Santa María dei Fiore pueden visitarse y treparse a fin de presenciar una vista panorámica de la ciudad de Florencia. También se ven edificaciones italianas características como las torres de San Giminiano, la Basílica de San Marcos y el Palacio Ducale. Pero los elementos históricos del juego no terminan ahí. Cuando el protagonista llega a Venecia, participa del Carnaval para eliminar a uno de los conspiradores en plena celebración.

Si bien, estos son algunos factores que ofrece la historia principal del juego, no debemos olvidar que, luego, se agregaron niveles disponibles para jugar. Uno de ellos refiere a la época de la "hoguera de las vanidades" en la cual el monje dominico Girolamo Savonarola había tomado el control de la ciudad mediante profecías y mensajes que atacaban no sólo a los Médici sino también al Papa Alejandro VI, lo cual lo termina llevando a la excomunión y, en última instancia, a la hoguera en 1498. Aquí el papel de Ezio fue recuperar un objeto que la orden necesitaba y que Savonarola estaba usando para controlar a la gente de Florencia.

Assassin´s Creed II es uno de los juegos más didácticos de nuestros tiempos que hay en el mercado en materia histórica el día de hoy. Como hemos visto, ofrece una reconstrucción bien hecha y trabajada del pasado italiano de fines de la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna que hace que valga la pena jugarlo y disfrutar de la historia que tiene para contarnos.—

Imagen promocional del videojuego.

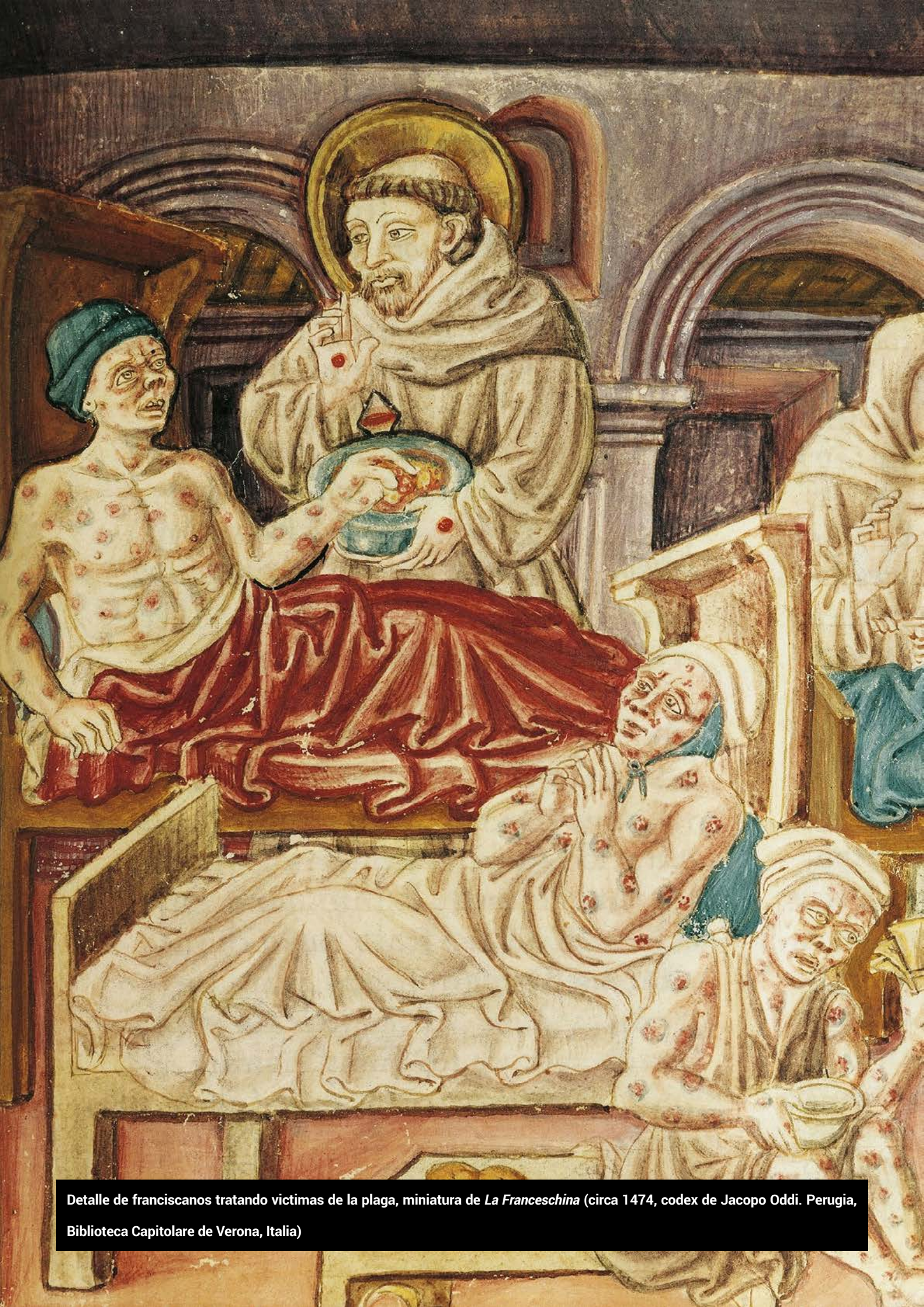

Detalle de franciscanos tratando victimas de la plaga, miniatura de *La Franceschina* (circa 1474, codex de Jacopo Oddi. Perugia, Biblioteca Capitolare de Verona, Italia)

Manger au Moyen Âge

COMER EN LA EDAD MEDIA

VII

LA GASTRONOMÍA MEDIEVAL EN FRANCIA: GASTRONOMÍA Y MEDICINA

En la Edad Media cocina y medicina tienen como objetivo común el mantener la salud gracias a una sucesión de mezclas cuyas justas proporciones mantienen un estado saludable. Siguen en esto el consejo de Hipócrates: "Que tu alimento sea tu remedio".

Se encuentran en numerosos libros culinarios principios de dietética.

En el *Viandier de Taillevent* leemos la receta de una salsa, "la versuce es un plato maravillosamente sano, nutre mucho, refresca el hígado y reprime la cólera".

Hay que subrayar la relación de analogía, no anodino, entre el color amarillo de la salsa, hecha de yema de huevo, jugo de naranja y un poco de azafrán y sus virtudes hepáticas.

En el *Ménasgier de Paris* se mencionan entre carnes, guisos y asados, recetas especialmente previstas para enfermos, alimenticias y fáciles de digerir, tanto líquidas como sólidas.

Tenemos así una serie de bebidas para enfermos, tizanas, caldos, leche de almendras...

Los médicos aconsejan también empezar la comida con fruta que van a "abrir el vientre" y así prepararlo para recibir otros alimentos. —

Bibliografía

- Nicolas Frémeaux, Alimentation et diététique au Moyen Âge. www.cndp.fr

¡ÚLTIMA ENTREGA!

Luego de 7 entregas finalizamos este recorrido por la gastronomía medieval. ¡Agradecemos a Alain y a uds por acompañarnos!.

No te pierdas todas las entregas en: www.scriptorium.com.ar

Alain Chedeville (Fra - Arg)

Profesor homologado

Alianza Francesa de Azul

francesenzazul@gmail.com

CALENDARIO 2019

ARGENTINA

XIVª Jornadas de Filosofía Medieval

"El bien y el mal en el pensamiento medieval: ángeles y demonios"

23 al 26 de abril (2019)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Buenos Aires)

contacto: diezficher2007@gmail.com

Organiza: Centro de Estudios Eugenio Pucciarelli de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.

Dirección: Av. Alvear 1711 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género

"Intersecciones: Feminismos, Teorías y Debates Políticos"

29 de julio al 1 de agosto (2019)

Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires)

contacto: infohistoriamujeres2019@gmail.com

Organiza: Grupo de Estudios sobre Familia, Género y Subjetividades (GEFGS) Centro de Estudios Sociales y Políticos (CESP) Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP).

Tercer Coloquio Bizantino de la UBA

"La narración en Bizancio. Perspectivas narratológicas sincrónicas y diacrónicas"

29 y 30 de agosto (2019)

Ciudad Autóma de Buenos Aires (Buenos Aires)

contacto: pablo.a.cavallero@gmail.com

Organiza: Sección de Filología medieval – Instituto de Filología clásica Facultad de Filosofía y Letras. Se realiza en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

28, 29 y 30 de agosto (2019)
La Plata (Provincia de Buenos Aires)
contacto: cel@fahce.unlp.edu.ar

Universidad Nacional de La Plata Centro de Estudios Latinos, en colaboración con la cátedra de Literatura Española Medieval, integrado al IdIHCS (Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales – UNLP / Conicet).

Informes: Dra. Guillermina Bogdan

cel@fahce.unlp.edu.ar / centrodeestudioslatinos@ yahoo.com.ar

IX Jornadas de Estudios Clásicos y Medievales

"El tiempo en la Literatura Antigua y Medieval: orígenes, ciclos, edades"

27 al 29 de noviembre (2019)
Ciudad Autóma de Buenos Aires (Buenos Aires)
contacto: ajornadasficcionalizacion4@gmail.com

Organiza: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

V Jornadas de Ficcionalización y Narración en la Antigüedad, el Tardoantiguo y el Medioevo: "Un milenio de contar historias"

25 al 27 de octubre (2018)
Palazzo Gravina (Nápoles, Italia)
web: http://www.iconografiacittaeuropea.unina.it

Organiza: Universitá degli studi di Napoli Federico II y por el Centro Interdipartimentale di Ricerca sull'Iconografia della Città Europea (CIRICE).

VIII Convegno Internazionale di Studi.

"La Otra Ciudad. Historia e imagen de la diversidad urbana: lugares y paisajes de privilegio y bienestar, de aislamiento, de pobreza y de multiculturalismo"

A M É R I C A

9 al 12 de mayo (2019)
Kalamazoo (Michigan, EE.UU.)
web: https://wmich.edu/medievalcongres

Organizadores: Ibero-Medieval Association of North America (IMANA)

54th International Congress on Medieval Studies at Kalamazoo

E U R O P A

XI Workshop de Estudos Medievais

4 y 5 de abril (2019)
Porto (Portugal)
contacto: gihmedieval@gmail.com

Organiza: Grupo Informal de História Medieval da Universidade do Porto (GIHM - UP)

En Facultade de Letras, Universidade do Porto.

II Congreso Internacional "El Camino del Medievalista: Et Ultreia"

24, 25 y 26 de abril (2019)
Santiago de Compostela (España)
web: elcaminodelmedievalista.wordpress.com

Organiza: O camino do Medievalista. Universidad de Santiago de Compostela.

4th ARDIT International Congress. Building Identities in the Middle Ages: new approaches to cultural transmission and material exchanges

22 al 24 de mayo (2019)
Santiago de Compostela (España)
contacto: arditcongressbcn2019@gmail.com

Organiza: Associació de Recerca i Difusió Interdisciplinàries en Cultures Medievals (Ardit)

Fifth International Sevgi Gönül Byzantine Studies Symposium.

24 al 26 de junio (2019)
Estambul (Turquía)
web: https://sgsymposium.ku.edu.tr/
contacto: sgsymposium@ku.edu.tr

Organiza: Koc University

1 al 4 de junio (2019)
Leeds (Gran Bretaña)
web: https://www.imc.leeds.ac.uk/

International Medieval Congress Leeds

"Materialities"

Organiza: Institute for Medieval Studies, Universidad de Leeds.

1 al 4 de junio (2019)
París (Francia)
contacto: info.rmblf@gmail.com
web: https://www.rmblf.be

Hommes et travail du metal dans les villes médiévales: 35 ans aprés

Organiza: Réseau des Médiévistes Belges de Langue Française.

convocatoria

¡Participá en el siguiente número!

SCRIPTORIUM es una publicación semestral destinada a la difusión de las múltiples manifestaciones del período medieval, desde diversas perspectivas de observación. La propuesta pretende comunicar, vincular y nuclear las inquietudes de quienes integran diversas instituciones, en especial a estudiantes. Invitamos a participar de la próxima edición, con reseñas, comentarios, desarrollo de breves temáticas, información y/o sugerencias.

Para colaboraciones y consultas por favor escribir a info@scriptorium.com.ar. Todas las colaboraciones serán evaluadas por el equipo de dirección y coordinación. Las mismas deben cumplir con las siguientes normas:

- **Adjuntar foto personal** en archivo de mapa de bits (jpg, bmp, gif o png).
- **Correo electrónico propio**.
- **Adjuntar archivo de Word**. Extensión máxima de 5 carillas (tipografía Calibri en tamaño 11 e interlineado 1,5. Márgenes: superior e inferior de 2,5cm; izquierdo y derecho de 3cm).
- **Bibliografía utilizada**.
- **Citas y notas al pie**.

Ante cualquier consulta, no dudes en contactarte con nosotros!

Scriptorium es una publicación online de distribución gratuita. Su único fin es la difusión de publicaciones independientes y personales. Ni la Universidad ni Scriptorium se hacen responsables por el contenido de los artículos publicados en el presente número. Los autores son los únicos responsables frente a terceros por reclamos derivados de las obras publicadas.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

Facultad de Ciencias Sociales / Departamento de Historia

Cátedra Historia Medieval

SCRIPTORIUM

año. VIII - nº 18 — 2018 — issn nº 1853-760x

COPYLEFT 2018 - Los autores de los artículos publicados en el presente número ceden sus derechos a la editorial, en forma no exclusiva, para que se incorpore la versión digital de los mismos al Repositorio Institucional de la Universidad Católica Argentina como así también a otras bases de datos que considere de relevancia académica.

La universidad no es responsable por el contenido de los artículos publicados en el presente número. Los autores son los únicos responsables frente a terceros por reclamos derivados de las obras publicadas.

www.scriptorium.com.ar

DISEÑO: Reybum! (www.reybum.com.ar)